

dPA
defensor del
pueblo Andaluz

ORGANIZA



COLABORA



INSCRIPCIÓN

La inscripción en la Jornada será gratuita, aunque si el número de solicitantes fuera superior al aforo del local donde se va a celebrar la misma, la organización llevará a cabo una selección. En ésta se tendrá en cuenta aspectos como la especial relación profesional del solicitante con el contenido de la Jornada o el orden de presentación de la solicitud.

El plazo de inscripción es del 14 de Octubre al 12 de Noviembre de 2013 y se realizará mediante el FORMULARIO incluido en la página web <http://www.defensordelpuebloandaluz.es/content/jornada-seguridad-vial-sanciones-traffic>.

En el momento de la inscripción la organización enviará, al correo indicado en la solicitud, un mensaje notificando que ha sido recibida. Posteriormente, se enviará otro mensaje comunicando si la solicitud ha sido aceptada.

Podrán enviarse preguntas y consideraciones para ser debatidas en la Mesa Redonda. El texto, preferentemente en formato Word 2000 (letra Arial 12) no podrá ser superior a 300 palabras y se enviarán a través del correo electrónico

jornadaseguridadvial@defensor-and.es

hasta el 12 de Noviembre de 2013, aunque la organización se reserva el derecho de presentar estas preguntas o consideraciones.

INFORMACIÓN

Defensor del Pueblo Andaluz
www.defensordelpuebloandaluz.es

Correo electrónico:

[Correo electrónico: jornadaseguridadvial@defensor-and.es](mailto:jornadaseguridadvial@defensor-and.es)

Teléfono: 954212121

 /DefensordelPuebloAndaluz

 @DefensorAndaluz

dPA defensor del
pueblo Andaluz

IV JORNADA SOBRE SEGURIDAD VIAL



Las sanciones de tráfico
como medida educativa
y preventiva

Jueves, 14 de noviembre de 2013
Centro Cultural Cajasol. Sala Juan de Mairena
Calle Laraña, 4, entrada c/Arguijo. Sevilla

IV JORNADA SOBRE SEGURIDAD VIAL



Las sanciones de tráfico como medida educativa y preventiva

Como sabemos, el comportamiento de los conductores es un importante factor de riesgo en la accidentabilidad. Al mismo tiempo su conducta condiciona la eficacia de las políticas de movilidad, en la medida en que la ordenación y regulación del tráfico necesita el respeto y colaboración de la ciudadanía para alcanzar sus objetivos.

De hecho, allí donde existe una percepción de riesgo para la integridad física, la ciudadanía demanda, como ha puesto de manifiesto el Proyecto Europeo sobre Actitudes y Conductas Frente al Riesgo Vital (SARTRE 3, Social Attitudes to Road Traffic Risk in Europe), la adopción de medidas sancionadoras incluso más severas que las actualmente existentes.

Ahora bien, cabe preguntarse ¿cuál es la visión de tales sanciones de tráfico, tanto en carretera, como el casco urbano, cuando tal percepción de riesgo disminuye (multas por exceso del límite de velocidad en autovías) o prácticamente desaparece, como ocurre con las infracciones cometidas por vulneración de normas cuyo objetivo primordial es garantizar la eficiencia en la movilidad urbana (por ejemplo, la zona azul).

En tales casos, y sin cuestionar la necesidad de la existencia de un régimen sancionador en este ámbito, no debemos ocultar que, con frecuencia, existe la percepción en los usuarios de vehículos a motor que tales sanciones se imponen sin tener en cuenta principios tales como el de proporcionalidad e igualdad o que, en no pocas ocasiones, poseen un móvil claramente recaudatorio.

La Oficina del Defensor del Pueblo Andaluz desea que el debate que se puede generar en este foro en torno al papel que debe desempeñar la imposición de sanciones de tráfico en la sociedad actual pueda ser útil para todos los participantes en esta Jornada.

PROGRAMA

-
- 09,00 h. Acreditación y recogida de documentación.
-
- 09,30 h. Inauguración de la Jornada
D. Jesús Maeztu, Defensor del Pueblo Andaluz
D. Jesús M. García, Fiscal Jefe del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía
D. Juan Bueno, Delegado de Seguridad y Movilidad del Ayuntamiento de Sevilla
-
- 10,15 h. Conferencia inaugural: *“La sanción y la reeducación del infractor como estrategias preventivas en seguridad vial”*. **D. Luis Montoro**, Catedrático de Seguridad Vial de la Universidad de Valencia. Presidente de FESVIAL
-
- 11,00 h. Pausa
-
- 11,30 Conferencia: *“Las sanciones pecuniarias en materia de tráfico: la opinión de los usuarios de vehículo a motor”*. **D. Rubén Sánchez**, Portavoz de Facua-Consumidores en Acción.
-
- 12,00 h. Mesa Redonda: *“La imposición de multas de tráfico en el espacio urbano: un análisis desde la perspectiva de la administración y de la ciudadanía”*

Moderada por **D. Luis Pizarro**, Adjunto al Defensor del Pueblo Andaluz.
Componentes:
D. Miguel Angel Ruíz Frutos, Director del Área de Movilidad del Ayuntamiento de Sevilla
D. Mario Arnaldo, Presidente de Automovilistas Europeos Asociados (AEA)
D. Eduardo Barrero, Presidente de la Asociación de Técnicos de Educación Vial de Andalucía (ATESVAN)
D. Rubén Sánchez, Portavoz de Facua-Consumidores en Acción
-
- 14,00 h. Clausura de la Jornada.
D. Luis Carlos Rodríguez, Fiscal Coordinador de Seguridad Vial de Andalucía
-